ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

ACTA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL

NÚMERO DE CONTRATO	**20260095PSSE**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UNION
CONTRATISTA	**Estiven Buitrago Arboleda**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS, EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL	$13.750.000COP
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.750.000COP
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (5) meses y quince (15) días
PLAZO TOTAL	Cinco (5) meses y quince (15) días
FECHA DE INICIO	02 de febrero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 de julio del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de julio del 2026
OBSERVACIONES	N/A

Entre los suscritos a saber: **EVER ZEA DUQUE,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.355.446, de La Unión Antioquia, en su calidad de Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y **ESTIVEN BUITRAGO ARBOLEDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.036.784.431 de La Unión Antioquia quien actúa en calidad de contratista; hacemos constar que el día 16 del mes de julio del año 2026, se da por terminado el objeto contractual y por tanto se inicia el termino para su liquidación en los términos contractuales o en su defecto los establecidos en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, para los contratos cuya liquidación por disposición legal sea obligatoria o a voluntad de la entidad en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Lo anterior por cuanto el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993. Artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 establece que no es obligatoria la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Para constancia se firma en el Municipio de La Unión Antioquia a los 16 días del mes de julio de 2026.

EVER ZEA DUQUE
Secretario De Educación, Cultura, Deporte y Recreación
Contratante
Supervisor

ESTIVEN BUITRAGO ARBOLEDA
Contratista

Proyectó: Maricela Toro Londoño / Técnica Administrativa.